



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LOS PUMAS
GUARCENTECA S.A**

CALLE: PATUCA VIA PRINCIPAL A PUERTO MORONA. TEL: 74033

En la Parroquia de Patuca, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, Republica del Ecuador, siendo las 19H00 del mes de marzo del 2019, previa convocatoria realizada a la Junta General Extraordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LOS PUMAS GUARCENTECA S.A efectuada por la señora presidente en el domicilio de la compañía se reúnen los siguientes accionistas GALLO JADAN JOSE MARIA propietario de 134 acciones; VASQUEZ HERAS WILSON MARCELO propietario de 134 acciones; GALLO JADAN ROSA NARCIZA propietario de 134 acciones; GUARACA VERA ANGEL FAUSTO propietario de 134 acciones; JARA CASTRO DIANA ELIZABETH propietario de 134 acciones; ZHICAY BORJA LUZ ESPERANZA propietario de 134 acciones; En virtud de que los socios concurrentes representan el 100% del Capital Pagado de la Compañía resuelve por unanimidad de votos realizar la Junta General, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quórum
2. Apertura de la sesión por parte del Señor, Presidente de la Compañía
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Informe del Gerente de la Compañía 2019
5. Informe del Comisario de periodo 2019
6. Estados Financieros del Periodo 2019.
7. Resolución y Aprobación sobre los Resultados 2019
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

PRIMERO Constatación del Quorum Reglamentario. SEGUNDO La Señora, Zhicay Borja Luz Esperanza con cedula de ciudadanía 1400282974 en calidad de presidente, y en presencia de los socios y accionistas, de la Junta General, declara válidamente instalada la sesión.

En presencia de los socios asistentes, se procede a dar lectura al acta anterior, la misma que al ser leída correctamente y a viva voz es aprobada por unanimidad y suscrita por el Gerente Presidente y Secretaria de la junta.

Dirección: Calle 11 de Mayo y Vía Principal a Puerto Morona

Telf.: 714031 Cel.: 0988193846

Email: companiaguarcenteca@gmail.com

Lectura y Aprobación del Informe del Gerente, en referencia al informe presentado por la Srta. Gallo Jadán Rosa Narciza se procedió con la respectiva validación del mismo por parte de los socios y accionistas llegando así a la conclusión de que mencionado informe, es fiel reflejo del trabajo realizado durante el año 2019.

La junta después de varias liberaciones y de manera unánime decide aprobar el informe presentado por el Gerente.

Para su aprobación se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncian de dichos documentos La junta después de varias liberaciones y de manera unánime decide aprobar el punto presentado en el orden del día.

Lectura y Aprobación del informe del comisario del periodo 2019.

La junta General de Socios y Accionistas para su aprobación se toma el tiempo necesario luego de un exhaustivo análisis aprueba de forma unánime el informe presentado por el comisario del periodo 2019.

Una vez explicado los Estados Financieros por parte de la contadora Karen Estephany Granda León la junta delibera y procede a emitir sus observaciones.

La junta después de varias liberaciones y de manera unánime decide aprobar las Cuentas el Balance y el Estado de Situación correspondiente al año 2019.

Siendo las 20H00

Agradeciendo a los socios y accionistas que procedieron a esta sesión.

Para constancia de los mismos firman en conjunto los socios.


Sra. Rosa Gallo


Sra. Luz Zhicay

GERENTE DE LA GUARCENTECAS.A PRESIDENTE DE LA GUARCENTECA S.A



SECRETARIA DE LA GUARCENTECAS.A

Dirección: Calle 11 de Mayo y Vía Principal a Puerto Morona

Telf.: 714031 Cel.: 0988193846

Email: companiaguarcenteca@gmail.com